**LA CARTA DE LA TIERRA.**

[**¿Qué es la Carta de la Tierra?**](https://earthcharter.org/about-us/) **La Carta de la Tierra es un documento con dieciséis principios que impulsan un movimiento global. Cuando lo aplica a su negocio, escuela o comunidad, comienza a convertir la conciencia en acción para que prospere toda la vida en la Tierra. La Carta de la Tierra es una base ética para acciones para construir, construir una sociedad global más justa, sostenible y pacífica en el siglo XXI. Articula una mentalidad de interdependencia global y responsabilidad compartida. Ofrece una visión de esperanza y un llamado a la acción. El texto de la Carta de la Tierra comienza con el**[**Preámbulo**](https://earthcharter.org/read-the-earth-charter/preamble/)**, seguido de los cuatro pilares:**[**Respeto y cuidado de la comunidad de la vida**](https://earthcharter.org/read-the-earth-charter/respect-and-care-for-the-community-of-life/)**,**[**Integridad ecológica**](https://earthcharter.org/read-the-earth-charter/ecological-integrity/)**,**[**Justicia social y económica**](https://earthcharter.org/read-the-earth-charter/social-and-economic-justice/)**, y**[**Democracia, No violencia y Paz**](https://earthcharter.org/read-the-earth-charter/democracy-nonviolence-and-peace/)**. Concluye con El Camino a seguir. Te presento La Carta de la Tierra:**

**LA CARTA DE LA TIERRA**

## Preámbulo

Estamos en un momento crítico en la historia de la Tierra, un momento en que la humanidad debe elegir su futuro. A medida que el mundo se vuelve cada vez más interdependiente y frágil, el futuro tiene un gran peligro y una gran promesa. Para avanzar debemos reconocer que, en medio de una magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una familia humana y una comunidad de la Tierra con un destino común. Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto por la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz. Con este fin, es imperativo que nosotros, los pueblos de la Tierra, declaremos nuestra responsabilidad el uno al otro, a la gran comunidad de vida y a las generaciones futuras.

#### Tierra, nuestro hogar

La humanidad es parte de un vasto universo en evolución. La tierra, nuestro hogar, está viva con una comunidad de vida única. Las fuerzas de la naturaleza hacen de la existencia una aventura exigente e incierta, pero la Tierra ha proporcionado las condiciones esenciales para la evolución de la vida. La capacidad de recuperación de la comunidad de la vida y el bienestar de la humanidad dependen de preservar una biosfera saludable con todos sus sistemas ecológicos, una rica variedad de plantas y animales, suelos fértiles, aguas puras y aire limpio. El entorno global con sus recursos finitos es una preocupación común de todos los pueblos. La protección de la vitalidad, diversidad y belleza de la Tierra es una confianza sagrada.

#### La situación global

Los patrones dominantes de producción y consumo están causando la devastación ambiental, el agotamiento de los recursos y una extinción masiva de especies. Las comunidades están siendo socavadas. Los beneficios del desarrollo no se comparten equitativamente y la brecha entre ricos y pobres se está ampliando. La injusticia, la pobreza, la ignorancia y los conflictos violentos están muy extendidos y son la causa de un gran sufrimiento. Un aumento sin precedentes de la población humana ha sobrecargado los sistemas ecológicos y sociales. Los fundamentos de la seguridad global están amenazados. Estas tendencias son peligrosas, pero no inevitables.

#### Los desafíos por delante

La elección es nuestra: formar una asociación global para cuidar la Tierra y los demás o arriesgarnos a la destrucción de nosotros mismos y la diversidad de la vida. Se necesitan cambios fundamentales en nuestros valores, instituciones y formas de vida. Debemos darnos cuenta de que cuando se satisfacen las necesidades básicas, el desarrollo humano se trata principalmente de ser más, no tener más. Tenemos el conocimiento y la tecnología para proporcionar a todos y reducir nuestros impactos en el medio ambiente. El surgimiento de una sociedad civil global está creando nuevas oportunidades para construir un mundo democrático y humano. Nuestros desafíos ambientales, económicos, políticos, sociales y espirituales están interconectados y juntos podemos forjar soluciones inclusivas.

#### Responsabilidad universal

Para realizar estas aspiraciones, debemos decidir vivir con un sentido de responsabilidad universal, identificándonos con toda la comunidad de la Tierra, así como con nuestras comunidades locales. Somos a la vez ciudadanos de diferentes naciones y de un mundo en el que lo local y lo global están vinculados. Todos comparten la responsabilidad del bienestar presente y futuro de la familia humana y del mundo viviente en general. El espíritu de solidaridad humana y parentesco con toda la vida se fortalece cuando vivimos con reverencia por el misterio del ser, la gratitud por el don de la vida y la humildad con respecto al lugar humano en la naturaleza.

Necesitamos urgentemente una visión compartida de valores básicos para proporcionar una base ética para la comunidad mundial emergente. Por lo tanto, juntos con esperanza, afirmamos los siguientes principios interdependientes para una forma de vida sostenible como un estándar común por el cual la conducta de todos los individuos, organizaciones, empresas, gobiernos e instituciones transnacionales debe ser guiada y evaluada.**.**

## I .-RESPETO Y CUIDADO DE LA COMUNIDAD DE LA VIDA

## 1.-Respeta la Tierra y la vida en toda su diversidad.

1. Reconozca que todos los seres son interdependientes y que cada forma de vida tiene valor independientemente de su valor para los seres humanos.
2. Afirmar la fe en la dignidad inherente de todos los seres humanos y en el potencial intelectual, artístico, ético y espiritual de la humanidad.

## 2.-Cuida la comunidad de la vida con comprensión, compasión y amor.

1. Acepte que con el derecho a poseer, administrar y utilizar los recursos naturales viene el deber de prevenir el daño ambiental y proteger los derechos de las personas.
2. Afirme que con una mayor libertad, conocimiento y poder viene una mayor responsabilidad para promover el bien común.

## 3.-Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas.

1. Asegúrese de que las comunidades en todos los niveles garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales y brinden a todos la oportunidad de desarrollar todo su potencial.
2. Promover la justicia social y económica, permitiendo a todos lograr un medio de vida seguro y significativo que sea ecológicamente responsable.

## 4.-Asegure la generosidad y belleza de la Tierra para las generaciones presentes y futuras.

1. Reconozca que la libertad de acción de cada generación está calificada por las necesidades de las generaciones futuras.
2. Adoptar en todos los niveles planes y regulaciones de desarrollo sostenible que hagan que la conservación y rehabilitación ambiental sean parte integral de todas las iniciativas de desarrollo.
3. Establecer y salvaguardar reservas viables de la naturaleza y la biosfera, incluidas las tierras silvestres y las áreas marinas, para proteger los sistemas de soporte vital de la Tierra, mantener la biodiversidad y preservar nuestro patrimonio natural.
4. Promover la recuperación de especies y ecosistemas en peligro de extinción.
5. Controlar y erradicar organismos no nativos o genéticamente modificados dañinos para las especies nativas y el medio ambiente, y prevenir la introducción de dichos organismos nocivos.
6. Administre el uso de recursos renovables como el agua, el suelo, los productos forestales y la vida marina de manera que no excedan las tasas de regeneración y que protejan la salud de los ecosistemas.
7. Gestione la extracción y el uso de recursos no renovables como minerales y combustibles fósiles de manera que minimice el agotamiento y no cause daños ambientales graves.

**II.- INTEGRIDAD ECOLÓGICA**

## 5.-Proteja y restaure la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.

1. Adoptar en todos los niveles planes y regulaciones de desarrollo sostenible que hagan que la conservación y rehabilitación ambiental sean parte integral de todas las iniciativas de desarrollo.
2. Establecer y salvaguardar reservas viables de la naturaleza y la biosfera, incluidas las tierras silvestres y las áreas marinas, para proteger los sistemas de soporte vital de la Tierra, mantener la biodiversidad y preservar nuestro patrimonio natural.
3. Promover la recuperación de especies y ecosistemas en peligro de extinción.
4. Controlar y erradicar organismos no nativos o genéticamente modificados dañinos para las especies nativas y el medio ambiente, y prevenir la introducción de dichos organismos nocivos.
5. Administre el uso de recursos renovables como el agua, el suelo, los productos forestales y la vida marina de manera que no excedan las tasas de regeneración y que protejan la salud de los ecosistemas.
6. Gestione la extracción y el uso de recursos no renovables como minerales y combustibles fósiles de manera que minimice el agotamiento y no cause daños ambientales graves.

## 6.-Prevenga el daño como el mejor método de protección del medio ambiente y, cuando el conocimiento es limitado, aplique un enfoque de precaución.

1. Tome medidas para evitar la posibilidad de daños ambientales graves o irreversibles incluso cuando el conocimiento científico sea incompleto o no sea concluyente.
2. Coloque la carga de la prueba en aquellos que argumentan que una actividad propuesta no causará un daño significativo, y hace a las partes responsables del daño ambiental.
3. Asegúrese de que la toma de decisiones aborde las consecuencias acumulativas, a largo plazo, indirectas, de larga distancia y globales de las actividades humanas.
4. Evite la contaminación de cualquier parte del medio ambiente y no permita la acumulación de sustancias radiactivas, tóxicas u otras sustancias peligrosas.
5. Evitar actividades militares que dañen el medio ambiente.

## 7.-Adopte patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar de la comunidad.

1. Reduzca, reutilice y recicle los materiales utilizados en los sistemas de producción y consumo, y garantice que los residuos residuales puedan ser asimilados por los sistemas ecológicos.
2. Actúe con moderación y eficiencia cuando use energía, y confíe cada vez más en fuentes de energía renovables como la solar y la eólica.
3. Promover el desarrollo, la adopción y la transferencia equitativa de tecnologías ecológicamente racionales.
4. Internalice todos los costos ambientales y sociales de los bienes y servicios en el precio de venta, y permita a los consumidores identificar productos que cumplan con los más altos estándares sociales y ambientales.
5. Garantizar el acceso universal a la atención de salud que fomente la salud reproductiva y la reproducción responsable.
6. Adopte estilos de vida que enfaticen la calidad de vida y la suficiencia material en un mundo finito.

## 8.-Avanzar en el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la amplia aplicación de los conocimientos adquiridos.

1. Apoyar la cooperación científica y técnica internacional sobre sostenibilidad, con especial atención a las necesidades de las naciones en desarrollo.
2. Reconocer y preservar el conocimiento tradicional y la sabiduría espiritual en todas las culturas que contribuyen a la protección del medio ambiente y el bienestar humano.
3. Asegúrese de que la información de vital importancia para la salud humana y la protección del medio ambiente, incluida la información genética, permanezca disponible en el dominio público.

## III .-JUSTICIA SOCIAL Y ECONÓMICA 9.-Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental.

1. Garantizar el derecho a agua potable, aire limpio, seguridad alimentaria, suelo no contaminado, refugio y saneamiento seguro, asignando los recursos nacionales e internacionales requeridos.
2. Empoderar a cada ser humano con la educación y los recursos para asegurar un medio de vida sostenible, y proporcionar redes de seguridad social para aquellos que no pueden mantenerse a sí mismos.
3. Reconozca a los ignorados, proteja a los vulnerables, sirva a los que sufren y permítales desarrollar sus capacidades y perseguir sus aspiraciones.

## 10.-Asegurar que las actividades e instituciones económicas a todos los niveles promuevan el desarrollo humano de manera equitativa y sostenible.

1. Promover la distribución equitativa de la riqueza dentro de las naciones y entre las naciones.
2. Mejore los recursos intelectuales, financieros, técnicos y sociales de las naciones en desarrollo, y libérelos de la onerosa deuda internacional.
3. Asegúrese de que todo el comercio respalde el uso sostenible de los recursos, la protección del medio ambiente y las normas laborales progresivas.
4. Exigir que las corporaciones multinacionales y las organizaciones financieras internacionales actúen de manera transparente en el bien público, y responsabilizarlas por las consecuencias de sus actividades.

## 11.-Afirmar la igualdad y equidad de género como requisitos previos para el desarrollo sostenible y garantizar el acceso universal a la educación, la atención médica y las oportunidades económicas.

1. Asegurar los derechos humanos de las mujeres y las niñas y poner fin a toda violencia contra ellas.
2. Promover la participación activa de las mujeres en todos los aspectos de la vida económica, política, civil, social y cultural como socios, tomadores de decisiones, líderes y beneficiarios plenos e iguales.
3. Fortalecer a las familias y garantizar la seguridad y el cariño de todos los miembros de la familia.

## 12.-Defienda el derecho de todos, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana, la salud corporal y el bienestar espiritual, con especial atención a los derechos de los pueblos indígenas y las minorías.

1. Eliminar la discriminación en todas sus formas, como la basada en la raza, el color, el sexo, la orientación sexual, la religión, el idioma y el origen nacional, étnico o social.
2. Afirmar el derecho de los pueblos indígenas a su espiritualidad, conocimiento, tierras y recursos y a su práctica relacionada de medios de vida sostenibles.
3. Honrar y apoyar a los jóvenes de nuestras comunidades, permitiéndoles cumplir su papel esencial en la creación de sociedades sostenibles.
4. Proteger y restaurar lugares destacados de importancia cultural y espiritual.

**IV.- DEMOCRACIA. NO VIOLENCIA Y PAZ**

## 13.-Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y proporcionar transparencia y responsabilidad en la gobernanza, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia.

1. Defienda el derecho de todos a recibir información clara y oportuna sobre asuntos ambientales y todos los planes y actividades de desarrollo que puedan afectarlos o en los que tengan interés.
2. Apoye a la sociedad civil local, regional y global, y promueva la participación significativa de todas las personas y organizaciones interesadas en la toma de decisiones.
3. Proteger los derechos a la libertad de opinión, expresión, reunión pacífica, asociación y disidencia.
4. Instituir el acceso efectivo y eficiente a los procedimientos judiciales administrativos e independientes, incluidos los recursos y la reparación del daño ambiental y la amenaza de tal daño.
5. Eliminar la corrupción en todas las instituciones públicas y privadas.
6. Fortalecer las comunidades locales, permitiéndoles cuidar su medio ambiente y asignar responsabilidades ambientales a los niveles de gobierno donde puedan llevarse a cabo de manera más efectiva.

## 14.-Integrar en la educación formal y el aprendizaje permanente los conocimientos, valores y habilidades necesarias para una forma de vida sostenible.

1. Brindar a todos, especialmente niños y jóvenes, oportunidades educativas que les permitan contribuir activamente al desarrollo sostenible.
2. Promover la contribución de las artes y las humanidades, así como las ciencias en la educación para la sostenibilidad.
3. Mejorar el papel de los medios de comunicación en la sensibilización sobre los desafíos ecológicos y sociales.
4. Reconocer la importancia de la educación moral y espiritual para una vida sostenible.

## 15.-Trata a todos los seres vivos con respeto y consideración.

1. Prevenga la crueldad hacia los animales mantenidos en las sociedades humanas y protéjalos del sufrimiento.
2. Proteja a los animales salvajes de los métodos de caza, captura y pesca que causan sufrimiento extremo, prolongado o evitable.

## C.- Evite o elimine en la mayor medida posible la captura o destrucción de especies no objetivo.

## 16.-Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.

1. Fomentar y apoyar el entendimiento mutuo, la solidaridad y la cooperación entre todos los pueblos y dentro y entre las naciones.
2. Implemente estrategias integrales para prevenir conflictos violentos y utilice la resolución colaborativa de problemas para gestionar y resolver conflictos ambientales y otras disputas.
3. Desmilitarizar los sistemas de seguridad nacional al nivel de una postura de defensa no provocativa, y convertir los recursos militares a fines pacíficos, incluida la restauración ecológica.
4. Eliminar las armas nucleares, biológicas y tóxicas y otras armas de destrucción masiva.
5. Asegúrese de que el uso del espacio orbital y exterior favorezca la protección del medio ambiente y la paz.
6. Reconozca que la paz es la totalidad creada por las relaciones correctas con uno mismo, otras personas, otras culturas, otra vida, la Tierra y el todo más amplio del cual todos forman parte.

# El camino a seguir

Como nunca antes en la historia, el destino común nos invita a buscar un nuevo comienzo. Tal renovación es la promesa de estos principios de la Carta de la Tierra. Para cumplir esta promesa, debemos comprometernos a adoptar y promover los valores y objetivos de la Carta.

Esto requiere un cambio de mente y corazón. Requiere un nuevo sentido de interdependencia global y responsabilidad universal. Debemos desarrollar y aplicar imaginativamente la visión de una forma de vida sostenible a nivel local, nacional, regional y global. Nuestra diversidad cultural es un patrimonio precioso y las diferentes culturas encontrarán sus propias formas distintivas de realizar la visión. Debemos profundizar y expandir el diálogo global que generó la Carta de la Tierra, ya que tenemos mucho que aprender de la continua búsqueda colaborativa de la verdad y la sabiduría.

La vida a menudo implica tensiones entre valores importantes. Esto puede significar decisiones difíciles. Sin embargo, debemos encontrar formas de armonizar la diversidad con la unidad, el ejercicio de la libertad con el bien común, los objetivos a corto plazo con las metas a largo plazo. Cada individuo, familia, organización y comunidad tiene un papel vital que desempeñar. Las artes, las ciencias, las religiones, las instituciones educativas, los medios de comunicación, las empresas, las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos están llamados a ofrecer un liderazgo creativo. La asociación del gobierno, la sociedad civil y las empresas es esencial para una gobernanza efectiva.

Para construir una comunidad global sostenible, las naciones del mundo deben renovar su compromiso con las Naciones Unidas, cumplir con sus obligaciones bajo los acuerdos internacionales existentes y apoyar la implementación de los principios de la Carta de la Tierra con un instrumento internacional legalmente vinculante sobre medio ambiente y desarrollo.

Que el nuestro sea un momento recordado para el despertar de una nueva reverencia por la vida, la firme resolución de lograr la sostenibilidad, el impulso de la lucha por la justicia y la paz y la celebración alegre de la vida.